

El Hombre Lobo

Información

El Hombre Lobo

10 de Noviembre de 2014

Archivo histórico de la Policía | Archivo Militar | Violencia

Autoría: **Mariano González**

En las páginas de la historia de Guatemala hay muchos relatos sórdidos. Potenciales contribuciones a la historia universal de la infamia que inició Jorge Luis Borges y a la que faltan infinitas páginas. Entre ellas, las que se refieren a la guerra interna que vivió el país entre 1960 y 1996, donde se encuentran profundas raíces de nuestra violencia, nuestra indiferencia o aprobación hacia ella, y de nuestros miedos resultantes. He aquí una historia en la que se cruzan el terror de Estado y una traición.

Redes-lateral



El Diario Militar o “dossier de la muerte” contiene el registro de la captura, secuestro y asesinato de militantes de distintas organizaciones revolucionarias, a manos de un escuadrón de la muerte que, según el [análisis específico](#) que realizó la Secretaría de la Paz, estuvo bajo la dirección de “El Archivo”, una sección del desaparecido Estado Mayor Presidencial.

Las fotografías e información que aparecen en estas páginas, contienen historias que se encuentran dormidas, a la espera de ser descifradas. Entre ellas la que corresponde a Carlos Humberto Quinteros García, identificado con el seudónimo de “Comandante Miguel”, el nombre falso de “Manuel Rolando Marroquín Pérez”, al que se le atribuye la profesión de “estudiante”.

El “Hombre Lobo”

El anónimo escribiente anota en la ficha número diez del [Diario Militar](#), que Quinteros García es miembro de la “COMIL-PGT” (Comisión Militar del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT)). La atribución es ligeramente inexacta, aunque entendible dada la trágica historia de esa organización revolucionaria.

Entre 1972 y 1976, la dirección histórica del PGT es, en su mayoría, secuestrada y destruida. En 1978 hay una ruptura que provoca la división entre el PGT-CC (Comité Central) y otra que se conoce como PGT-Núcleo, que es integrada por miembros de la Comisión Militar del PGT, algunos profesores de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) y sindicalistas de la Federación Autónoma Sindical de Guatemala (FASGUA).

Esta escisión se produce debido a que después de la masacre de **Panzós**, el PGT promueve una movilización social amplia en repudio de tal atentado. Sin embargo, la COMIL, de forma independiente, realiza un operativo militar contra la Policía Militar Ambulante en Ciudad de Guatemala, sin consultar con la dirección del Partido. El Comité Central se desliga de dicha acción, provocando la frustración de quienes participaron en ella.

En ese momento, Carlos Humberto Quinteros García era uno de los jefes de la COMIL.

Quinteros García estuvo un tiempo en el PGT-Núcleo hasta que lo desplazaron. Entonces pasó a formar parte del llamado PGT-PC o Partido Comunista, conocido en el argot revolucionario como “íos de la Comil”.

De esta división del PGT también lo expulsaron, aunque mantuviera ciertos recursos como dinero, armas e infraestructura que podía utilizarse en operativos y conociera a muchos dirigentes de las distintas expresiones en las que participó. En el Diario Militar se registra que Quinteros García fue capturado un 9 de octubre de 1983: era día domingo dice el calendario, eran como las 11 de la mañana dice un militante. Sucedió en el bar “Manaque”, frente a los campos del Roosevelt, en la zona 11 de la Ciudad de Guatemala.

A Quinteros García se le acusa en el Diario de ser el “intelectual del secuestro” de Pedro Julio García, director y uno de los socios fundadores del diario *Prensa Libre*, ocurrido el día anterior (8 de octubre). Sin embargo, de haber sido cierto, el secuestrado hubiera sido liberado de inmediato dados los eventos desencadenados por la captura de Quinteros García.

Lo que se puede colegir a través del Diario Militar es que el impactante secuestro de Pedro Julio García hizo que el Ejército buscara atrapar de forma inmediata a los responsables, incluyendo militantes de Quinteros García como Juan Matías Palacios (ficha 11) y Héctor Rolando Valdéz Guzmán (ficha 12), que aparecen relacionados con el plagio.

El Ejército supone que este grupo es el responsable de tal acto y utiliza a gente que ya está infiltrada para capturar a Quinteros García. Fue entregado por alguien de su propia estructura, confirman militantes del PGT.

En la ficha del Diario Militar se indica que Quinteros García revela la existencia de tres casas en las que se encuentran armamento, material y, detalle muy importante, en dos se encuentra un “subterráneo como para mantener prisionera a una persona, uno hecho a la brava y el otro muy bien sofisticado (sic)”. Lo que muestra el objetivo que el Ejército estaba persiguiendo.

Existe una confirmación en el Archivo Histórico de la Policía Nacional (AHPN) sobre lo que señala el Diario respecto a la entrega de casas que realiza Quinteros García. Es el “Oficio No. 1359/83. Ref. arcc., del Quinto Cuerpo, con sello “Confidencial”, dirigido al Director General de la Policía Nacional por el subcomandante de esa dependencia, mayor de Policía Edgar Leonel Lorenzo, del 10 de octubre de 1983: “Informando del Apoyo que se prestó a elementos del EMP en el Municipio de Villa Nueva”.

Dicho apoyo consistió en la seguridad perimetral del allanamiento de tres residencias de Villa Nueva que eran del PGT y que son las que se mencionan en el Diario Militar, donde el Ejército y Quinteros García supusieron que estaría Pedro Julio García.

Este oficio también confirma la colaboración entre el Ejército y la Policía Nacional a la hora de realizar operativos para capturar, secuestrar y asesinar a miembros de la militancia revolucionaria.

Al final de la descripción de Quinteros García se menciona que el 10 de octubre de 1983, un día después de su captura, “se entró a la casa ubicada en la 9ª. Avenida “A” 1-34 zona 1, donde se supone estuvo el archivo del PGT”.

Contrario a otras fichas que aparecen en el Diario Militar, en la correspondiente a Quinteros García no se encuentra la anotación “300” hecha a mano o con máquina de escribir, que indicaría su asesinato.

Además, no es la única entrada en la que aparece Quinteros García. En la ficha 19, de fecha 11 de noviembre de 1983, en la que se consignan los datos de Amílcar Blandemiro Orozco y Orozco, militante de la Organización del Pueblo en Armas (ORPA), se indica que éste fue “puesto a tiro (delatado) por (s) Comandante Miguel”, es decir, por Quinteros García.

También en la ficha 28, correspondiente a Héctor Manuel de León Escobar, del PGT-PC, fechada el 28 de noviembre 1983, se consigna que en el operativo de la captura, al producirse una persecución y tiroteo, De León Escobar hiere a “Miguel” (Quinteros García) y a “Canahuí”, quienes ya estaban participando en labores de “delación y ejecución” de militantes revolucionarios.

Carlos Figueroa Ibarra en el *Post Scriptum* de su trabajo sobre las desapariciones en Guatemala, atribuye o considera que “muy probablemente” Quinteros García es responsable de la entrega o ejecución de José Luis Monterroso (ficha 14), Edgar Fuentes Orozco (ficha 15), Carlos Alfredo Fuentes (ficha 16), Orensio Sosa (ficha 17), Oscar Leonel Velásquez (ficha 18), Santiago Rodríguez Melgar (ficha 22), Benjamín Rolando Orantes (ficha 23), Jorge Chávez Vásquez (ficha 27) y otros más. Lo confirma Elizabeth Osorio, militante del PGT-PC, en un trabajo inédito titulado *El “Hombre Lobo”: Interpretación psicosocial de un delator*, donde considera que el Ejército, en parte gracias a la colaboración de Quinteros García, realiza una verdadera “cacería” de militantes del PGT.

En la ficha 13 del Diario Militar se encuentra información de Andrés Pastor González, alias “Remigio”, a quien se atribuye la pertenencia al PGT-CC y también del que se dice que “en su poder y bajo su control estaba el periodista Pedro Julio García”. En el Diario Militar se consigna que “Se lo llevé Pancho”, es decir, que fue asesinado. En la página 86 del documento GT PN 30-02 So21 del AHPN, correspondiente a la memoria de 1983 del Cuerpo de Radiopatrullas de la Policía Nacional, se indica que Pastor González fallece por heridas de armas de fuego “ocasionadas (sic) por individuos desconocidos”, lo que también se narra en los periódicos de la época. Diario El Gráfico, en su edición del 18 de octubre de ese año, titula: “¡Balacera en pleno centro: 2 muertos!”, en el que se incluye a Pastor González.

Lo revelador del caso es la relación que se establece con el secuestro del periodista y que se indica que “regresaba de hacer contacto”, información que de acuerdo a un militante, fue proporcionada o confirmada por Quinteros García.

Esto es lo realmente determinante: ser y sentirse traicionado.

La deslealtad se acrecienta al saber que algunos de los militantes que entregó fueron sus amigos y conocidos de tiempo atrás. Según Osorio, Héctor Manuel de León Escobar (ficha 28) era amigo de la niñez y veía a Miguel como ejemplo; Jorge Alberto Chávez (ficha 27) era amigo desde sus estudios en el Instituto Central para Varones.

llevada a cabo por el Ejército de Guatemala, apoyado por la información que proporcionó Quinteros García.

Marco Antonio Flores, premio nacional de literatura y quien tuviera una difícil militancia en el PGT, dio acogida a varios sobrevivientes de esa organización en México, quienes le contaron su experiencia y la información que pudieron reunir respecto a la traición de Quinteros García. Ese es el origen de la novela.

Sin ser una fuente histórica exacta de los hechos sucedidos, la novela *En el filo* bien puede ser el retrato del clima que existió en un fraccionamiento del PGT y de los efectos de la traición de Quinteros García, reconstruido por militantes que escaparon de ser “300” y que conocieron interioridades de lo sucedido.

En la novela se menciona que parte de los recursos que tenía Quinteros García fueron trasladados a una organización revolucionaria salvadoreña. En el Diario Militar se consigna que fue el “Creador de la UNIDAD MILITAR DE SOLIDARIDAD - UMS-” que establece nexos y envía combatientes a El Salvador.

Tras constituir esa estructura, entrega a varios de los involucrados. David Rauda Solares (ficha 48), Víctor Manuel Calderón Díaz (ficha 49) y Mario Rolando Colindres Estrada (ficha 50), fueron secuestrados cuando regresaron de ese país.

De la traición

En el capítulo IX de *Guatemala: Historia reciente (1954-1996)* escrito por Mario Alfonso Bravo y que publicó la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), se hace la siguiente afirmación sobre el “Hombre Lobo”:

“Convertido rápidamente en colaborador y, luego en un elemento totalmente asimilado por el Ejército, Miguel (Quinteros García) comandaría personalmente operaciones de aniquilamiento en contra de dirigentes de todas las expresiones del PGT, a las que —por sus largos años de militancia— conoce a cabalidad”.

El caso de Quinteros García es significativo porque no sólo participa en delaciones en contra de otros militantes, sino que también en ejecuciones como se deja ver en el Diario Militar y se novela en la obra de Flores. También entrega a varios dirigentes de las diversas expresiones del PGT, por lo que estructuras y militantes de base quedan desarticulados y sin posibilidad de organización. Es decir, el descabezamiento del PGT producido por la maquinaria de destrucción del Ejército y la delación de Quinteros García es muy efectivo.

Esta traición resulta un caso extremo. Sin embargo, no es una situación infrecuente. Hay otros ejemplos de esta mimetización con los victimarios. Es conocida, por ejemplo, la conversión de un sujeto cuando es puesto en una posición de poder como capataz, comisionado militar o patrullero de autodefensa civil, como sucedió en cientos de casos durante el conflicto.

En otro contexto, los nazis se valieron de los “judenräte” (consejos judíos) para que fueran los encargados de transportar a los propios judíos a los campos de exterminio. Claro, esto responde a un contexto sociopolítico y no es una cuestión meramente personal. Lo revelador del caso es la existencia de figuras como Chaim Rumkowski que, siendo judío, resulta un entusiasta colaborador de los nazis en el gueto de Lodz.

Los orígenes de la traición

Ahora bien, ¿qué pudo originar la traición del Quinteros García? ¿Qué lleva a una persona de la militancia revolucionaria a ser colaborador y ejecutor (en todos los sentidos) de las fuerzas de seguridad?

Una de las explicaciones que propone Flores en su novela es la terrible realidad de la tortura y el miedo que despierta. Lo dice con un lenguaje descarnado y violento, con palabras de increíble dureza, pero que no exageran la realidad efectivamente existente, tal y como se puede corroborar en los testimonios recogidos en el informe *Guatemala Nunca Más* del proyecto de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI) o en el informe *Guatemala Memoria del Silencio* de la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH), así como en otros más particulares, incluyendo los trabajos de la Secretaría de la Paz.

Dice Flores en su novela:

“Ya ha visto cómo aparecen los cadáveres destrozados, cercenados, de los compas, con todo el cuerpo tatuado de quemaduras de cigarrillo, sin uñas, sin cuero cabelludo, sin huevos, con la pija zampada en la boca, sin cabeza”.

Este recordatorio/visión ayuda a comprender la imposibilidad de que el sintiente y sufriente cuerpo humano sea capaz de resistir las atrocidades que se le dirigen y entonces, el torturado se “quiebra” y diga lo que el otro desea saber.

Lo dice un militante del movimiento estudiantil de esa época, al preguntársele sobre la posibilidad del suicidio frente a la eventual captura por agentes del Estado. “Mejor guindear y que nos maten, a que nos agarren. Una morrongueada la aguantan, pero dos son cuentos. Y luego cantan como pajaritos”, responde.

Un registro gráfico de la realidad de la tortura es la impresionante fotografía que presenta Jean Marie Simon en su libro *Guatemala eterna primavera, eterna tiranía*. Se trata del cadáver de Beatriz Barrios Marroquín, maestra y madre de dos niños pequeños, de la que describe: “su cuerpo había sido macheteado, su cara cortada y sus manos amputadas desde las muñecas”.

Lo que provocan estas prácticas bárbaras lo conoce el poder y lo conocen los torturadores. Basta revisar la historia de la Inquisición que producía increíbles confesiones de tratos con el demonio. O, precisamente, lo hecho en todas las dictaduras latinoamericanas que hicieron gala de una alta inventiva en este sentido.

Ficha de Carlos Quinteros García, Diario Militar

Ficha de Carlos Quinteros García, Diario Militar / undefined

Desde Argentina a Guatemala, las dictaduras militares aplicaron métodos como la tortura, el secuestro y la desaparición forzada como mecanismos de control sobre lo que la Doctrina de Seguridad Nacional denominó como “enemigo interno”.

Lo extraordinario de Quinteros García es que no sólo dio nombres y direcciones, sino que personalmente participó en actividades de ejecución como lo revela el Diario Militar y lo novela Flores.

El mismo texto sugiere algo más que la amenaza de tortura como factor determinante para la traición de Quinteros García: fue entregado por alguien que militaba en una estructura creada por él. Quinteros García ya había sufrido distintos desplazamientos de poder y es expulsado de diversas expresiones del PGT, sin embargo, mantenía su participación en el movimiento revolucionario. Es en el momento en el que se descubre traicionado, que sufre una “conversión” fulminante y empieza a cobrar viejas facturas. Esto es lo realmente determinante: ser y sentirse traicionado.

Su venganza fue terrible.

Una de las tragedias de las izquierdas latinoamericanas es su tendencia a la fragmentación, frente a bloques de poder (que en el caso guatemalteco incluye a sectores empresariales y militares) que están unidos fuertemente por intereses actuales y pasados.

El ejemplo reciente más destacado se encuentra simbolizado en una [fotografía](#) del 11 de mayo de 2013 en la que aparecen representantes del CACIF criticando el fallo de genocidio contra Efraín Ríos Montt. Dicho rechazo no es sorprendente. Tal y como [lo señala un reportaje de Plaza Pública](#), los empresarios guatemaltecos mantuvieron nexos y cooperación con los militares en los momentos más fuertes del conflicto.

No es sorprendente que durante el conflicto armado interno hubiera diversas expresiones de esta división. Son conocidas las discrepancias entre el PGT y las Fuerzas Armadas Rebeldes (las primeras FAR) en la década de los 60 en torno a los métodos de lucha. O las fragmentaciones que llevaron de la Nueva Organización Revolucionaria de Combate (NORC) al Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) o de la llamada Regional de Occidente a la creación de ORPA. Carlos Figueroa Ibarra, Guillermo Paz Cárcamo y Arturo Taracena Arriola en un artículo incluido en un trabajo de FLACSO sobre historia reciente afirman que “las contradicciones internas del movimiento guerrillero pasaban por sus programas, su concepción de la vía armada y su política de alianzas”.

Parte de una crítica sensata de la izquierda guatemalteca es reconocer la fragmentación sufrida y buscar, después de tantos años, puentes y alianzas.

Si se aborda desde una perspectiva más personal, ¿cuál es la vivencia de una persona que traiciona? ¿Qué pasa en la cabeza de una persona que traiciona lo que creyó en su momento como método válido de transformación del mundo?

Con la licencia que da la literatura, Flores apunta a ciertas posibilidades de vivir la traición. Describe el desgarramiento interno y la recomposición (perversa) del que traiciona: “Está solo. Se siente solo. Se sabe solo. No está ni con él mismo.

Ahora es otro. Otro que es su enemigo y con el que tendrá que vivir lo que le quede de vida. Lo desprecia; se desprecia. Lo odia. Se odia. Pero se aferra a esa vida que no quiere perder; aunque una parte de él, que ahora ya desconoce, se haya muerto”.

Flores imagina una vida degradada y la muerte propia del traidor, a su vez, traicionado. Después de entregar a varios militantes y desarticular diversas estructuras, el Ejército le entrega una finca de un antiguo compañero.

Empieza a sufrir diversos síntomas como insomnio, *flash backs*, inapetencia. Acentúa su alcoholismo y la memoria de los compañeros no lo deja vivir. Lleva una vida horrible con su mujer, llena de golpes, humillaciones e infidelidades de ella con los oficiales que se relacionan con “El Tigre”. Lo peor, para su orgullo de macho, es la impotencia sexual que, en cierta medida, se convierte en símbolo de su situación. Al final, es asesinado por los oficiales que lo reclutaron.

En la realidad, también su muerte fue significativa, aunque es muy distinta a como la ficcionaliza Flores. Vale la pena pensar que alguien como él no podría reincorporarse tranquilamente a una vida normal. Después de las muertes que debía,

es difícil imaginar una rutina tranquila. Pero eso es lo que, al menos, aparentaba. En las mañanas salía a correr y posteriormente se arreglaba para ir a sus labores. Trabajaba en el Banco Nacional de la Vivienda (BANVI) con un horario de oficina. Tenía familia y ofrecía fiestas en su casa. Es decir, pareciera haber recuperado una vida normal.

¿Fallo en las medidas de seguridad, una fuerte disociación, una combinación de ambas?

A principios de 1988, un comando del PGT prepara un operativo cerca del Estadio Nacional, a donde Quinteros García iba a correr, y cae fulminado.

En el caso del “Hombre Lobo” se pueden suponer, entonces, que existieron dos procesos generales coincidentes. Primero es un proceso de desplazamiento personal y de cierta fracción de la organización en que militó previo a su captura. Lo crucial, sin embargo, es que es traicionado por alguien de su confianza y entonces se produce la respuesta de cobrar facturas de su pasado. Como se puede observar en el Diario Militar (y lo confirma el oficio de la Policía Nacional), “Miguel” empieza a dar información al día siguiente de haber sido capturado.

Un militante opina lo siguiente:

“¿Qué llevó a Miguel a convertirse en menos de 24 horas en un traidor?: a) La certeza de que estaba acorralado, que sus “compañeros de confianza” en ese momento, eran ya infiltrados y que, hiciera lo que hiciera, no iba a sobrevivir, y b) ¿y para qué resistir? si, total, sus antiguos camaradas eran todos unos hijos de puta que lo habían ninguneado, engañado, incomprendido y hasta traicionado... Además de ser culpables de su extrema frustración y el estado de descomposición

Por parte de las fuerzas contrainsurgentes (e ilegales) del Estado, se puede señalar que hicieron un trabajo previo de inteligencia que incluyó seguimiento, detección, secuestros, tareas de infiltración, tortura física y psicológica (hay testimonios sobre chantaje a familiares de las víctimas), lo que generó un clima de terror que minó la moral de miembros de las organizaciones revolucionarias y por el que la tortura podía ser una amenaza efectiva (la expresión citada del militante estudiantil es significativa). Pero que, en el caso de Quinteros García, adquirió forma al ser traicionado por los que había considerado compañeros suyos. Esto fue lo que le hizo pasar al otro lado.

A las alturas de 1983, el Ejército y los distintos aparatos de seguridad constituían una experta máquina de destrucción. La represión sistemática y brutal se evidencia en el recorrido de las masacres que el Ejército realiza desde Chimaltenango hasta Quiché y Huehuetenango, así como la atención que dedica en distintos momentos a las diferentes organizaciones revolucionarias y al movimiento social y popular.

Su accionar no fue resultado del azar, sino de una planificación racional, dirigida a la destrucción del movimiento revolucionario y su sustento. La famosa expresión "quitarle el agua al pez" es el símbolo del accionar contrainsurgente.

Por ello es posible suponer que, tarde o temprano, las distintas secciones de inteligencia hubieran golpeado al PGT, que había pasado por un proceso de fraccionamiento y recomposiciones. Sin ser una amenaza militar comparable al EGP, por ejemplo, podría haberse fortalecido más y su propia definición como comunista deparaba a sus miembros, independientemente de sus actividades concretas, ser parte de la categoría de "delincuentes subversivos" y sufrir persecución, secuestro, torturas y muerte por parte de las fuerzas de seguridad del Estado.

El Diario Militar muestra los sucesivos golpes que sufrieran las distintas expresiones del PGT. Sin la colaboración activa como delator y ejecutor de Carlos Humberto Quinteros García en la maquinaria destructiva e ilegal del Ejército, es posible que la debacle no se hubiera producido de esta forma tan pronunciada. Y por lo menos los golpes hubieran llegado de una dirección esperada.

¿Cómo no recordar la advertencia de León Gieco hecha canción: "Solo le pido a Dios/ que el engaño no me sea indiferente/ si un traidor puede más que unos cuantos/ que esos cuantos no lo olviden fácilmente"?

¿Qué lecciones se pueden extraer del sórdido caso del "Hombre Lobo"?

Aunque es un tema relativamente marginal en la discusión efectuada, el movimiento revolucionario se "defendió" de los métodos terroristas del Estado, entre otras formas, a través de la codificación de prácticas suicidas que tuvieron como fin preservar la integridad de los militantes en riesgo de ser capturados, de los demás compañeros y de la propia organización revolucionaria. Diversos ejemplos dan cuenta de esta posibilidad extrema.

Lo que se debe enfatizar es que las organizaciones revolucionarias guatemaltecas se encontraron en un enfrentamiento en el que no hubo reglas que se respetaran. El Estado guatemalteco, a través de sus distintos cuerpos de seguridad, quebró su propia legalidad en el ejemplo de guerra sucia más extenso de toda América Latina.

No hay excusa posible a los actos de secuestro, desaparición, tortura, ejecución ilegal y masacres perpetradas en forma masiva por el Estado. Si bien los movimientos revolucionarios utilizaron métodos violentos, se debe recordar que sufren de un contexto de opresión política que no dejó la opción de salidas políticas negociadas: la contrarrevolución de 1954, el golpe de Estado de 1963, etcétera.

El poder utilizó mecanismos totalmente ilegales que quebraron el Estado de Derecho, dejando una institucionalidad debilitada y una enorme impunidad, lo que constituye uno de los peores legados de la contrainsurgencia y que se mantiene hasta el día de hoy.

A nivel personal, los riesgos vividos por la militancia de las organizaciones revolucionarias solo podían ser asumidos efectivamente a través de procesos organizativos que fomentaban el uso estricto de las normas de seguridad (clandestinidad, compartimentación, uso de coberturas/ pantallas, etcétera) y que fomentaban la integridad del militante. Una integridad definida por el convencimiento político-ideológico, la valentía, la dignidad y la solidaridad entre sus miembros. Lo que se condensa en la idea de una "moral revolucionaria".

Existen muchos otros ejemplos de valentía, dignidad, solidaridad o ternura recogidos en testimonios y trabajos relativos a la militancia revolucionaria.

Además, no resulta fácil juzgar.

Como se ha mostrado en diversos casos documentados sobre el genocidio nazi o con los resultados de diversos experimentos (Milgram, Zimbardo), la resistencia a la tortura o la violencia es muy difícil.

Lo pregunta Osorio: "¿cuál hubiera sido nuestra actitud si hubiéramos estado en el lugar de los que ayer y hoy calificamos de delatores/as? ¿Hasta qué punto hubiéramos soportado las torturas, sin caer en la delación? ¿Hubiéramos mantenido nuestros principios y nuestra ética revolucionaria hasta al final?".

Al caso del "Hombre Lobo", afortunadamente, se pueden contraponer otros.

Contraejemplos o de la belleza del compromiso

Además de las sombras expuestas, existen muchos otros ejemplos de valentía, dignidad, solidaridad o ternura recogidos en testimonios y trabajos relativos a la militancia revolucionaria. De hecho, no hay que olvidar contra qué era lo que peleaba el movimiento revolucionario guatemalteco.

Frente a las interpretaciones de la derecha, la militancia surge, entre otras cosas, por la elemental indignación contra la injusticia que se expresó desde hechos históricos como el quiebre del proyecto democrático impulsado por Jacobo Árbenz, el golpe de Estado de Peralta Azurdia que se produce para impedir que Juan José Arévalo vuelva a ser presidente, así como las inhumanas condiciones de explotación en la ciudad y en el campo.

Para el caso de la rebelión indígena de 1980-1982, Sergio Palencia hace un durísimo llamado sobre aquello que motivaba dicha rebelión:

"No sólo se alzaban contra la cara conocida de la represión, es decir, los gobiernos militares y sus destacamentos, sino contra la acumulación de los huesos de sus muertos, aquellos en ataúdes de pino de menos de cincuenta centímetros o de aquellas jóvenes intoxicadas por la fumigación en las fincas algodoneras de la Costa Sur. Reconocer en dichos muertos la historia de dominación, apilada sobre nuestras espaldas, es el primer paso para criticarla y sacudirnosla revolucionariamente."

La lucha revolucionaria no fue gratuita. Además, se encuentran diversos ejemplos de valor y solidaridad. En el propio infame Diario Militar se encuentra la ficha 60 donde se habla del caso de Sergio Vinicio Samayoa Morales y Allan Gatica Paz, ambos identificados como militantes de ORPA.

Al primero se le atribuyen los seudónimos de Víctor, Salvador y Raúl y al segundo se le atribuye el seudónimo de Pedro. Según el Diario, al darse cuenta de un operativo para su captura, salen corriendo y se les dispara, hiriendo a Sergio Samayoa quien fue trasladado al Hospital Roosevelt. Se dice que hubo una coordinación con la D.I. (Dirección de Inteligencia) para su recuperación, lo que fue efectivo" (sin que existan más comentarios sobre el destino ulterior de Samayoa). De Allan Gatica Paz se dice que al salir corriendo y debido a su "poca constitución física, le falló el corazón (no se descarta que haya tomado sianuro (sic)". Esto último es lo más probable según apreciación de alguien que le conoció. Lo cual es un buen ejemplo de lo que el sociólogo francés E. Durkheim llamaba suicidio altruista, es decir, aquel "sacrificio se impone en consideración a fines sociales".

También se encuentran relatos de integridad y dignidad que duran toda la vida. Por ejemplo, Mario Alfonso Bravo, historiador del PGT, cuenta que en una reunión posterior a la firma de la Paz, se encuentran con Efraín Reyes Maas, conocido como "Carranza", viejo militante del PGT que sobrevivió al conflicto y que, pese a los años y persecución mantenía el compromiso de la organización:

"Ante el llamado que se nos hizo a todos los presentes para contribuir mensualmente con lo que 'fuera nuestra voluntad' para cubrir los gastos básicos de Carranza, a la sazón viviendo en condiciones casi miserables, él pidió la palabra para aclarar que no estaba solicitando ninguna ayuda, pero que en todo caso estaría 'dispuesto a recibirla siempre y cuando fuera para cubrir los costos de movilización para ir a atender a la gente de las comunidades que siempre andan preguntando que cómo va la organización'".

Como señala Bravo, encontrar otro caso de igual coherencia y dignidad se hace muy difícil.

Finalmente, se recuerda un episodio de solidaridad y ternura relatado como parte de una columna de ORPA, narrado por uno de sus protagonistas, Pedro Pablo Palma Lau o Comandante Pancho. Expone que, después de durísimos y extensos combates con unidades del Ejército, estaba exhausto y sin posibilidades de seguir. Lo que le devuelve a la vida no es el instinto de sobrevivencia, la orientación ideológica, el apremio de la situación ni otras cosas por el estilo. Lo que le reanima es un bellísimo gesto de ternura y protección en condiciones extremas.

"...Luego de uno de los más brutales cercos que nos tendieron, conseguimos romperlo ya estando cerca del cráter (y) vimos tantas fogatas del Ejército que a mí me pareció una proeza imposible el haber salido ilesos. En un estado de extremo cansancio físico y mental, le dije:

—Ya no puedo, ya siento que los helicópteros vuelven arrastrándose por la tierra, ya perdí la dimensión del tiempo y del espacio.

Ella (la capitana Ana) me tomó en su regazo, me abrazó y sólo me dijo algo que sigue siendo un bálsamo:

—Dormí. Yo voy a cuidarte.



Mariano González

Autor